



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 20/15/06-00  
ACTA 1084/29/06/2020

**“POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE POSTULANTES PARA ADMISIÓN DIRECTA EN LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS ATMÓSFERICAS”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando No. 5 de la Coordinadora de la Comisión de Estudio para Admisión Directa y Traslados de la FP-UNA, en el que remite nómina de postulantes para la Admisión Directa en la carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas, en el marco del Convenio de Cooperación Técnico Científico de la FP-UNA con la DINAC.

Que la comisión verificó si los mismos han realizado el examen de Admisión en el año académico 2019, según lo establecido en el Reglamento de Admisión a Carreras de Grado de la FP-UNA, y el resultado arrojó cuanto sigue:

N°	C.I.C. N°	Nombre y Apellido	Cumple con los requisitos
01	3.551.856	Juan Federico Fleytas González	Si
02	4.374.125	Iván Alexander Ortiz Vallejos	Si
03	5.044.565	Vanessa Elizabeth Galeano Alegre	Si
04	5.010.073	Alexis Andrés González Agüero	No, (ingresó en el 2do. Periodo 2019)
05	4.762.514	Leonardo Abel Do Carmo Enríquez	Si
06	7.619.443	Alexis Ramón Pavón Azcona	Si
07	4.718.106	Sergio Jara Ortigoza	Si
08	4.886.450	Raúl Vicente Delgadillo Ortigoza	Si
09	5.685.225	Eduardo Andrés Miers Aguilar	Si
10	5.685.224	Pablo Antonio Miers Aguilar	Si
11	6.967.814	Ángel Martín Arguello Arévalos	Si

Que la comisión recomienda que los postulantes calificados para la Admisión Directa presenten las documentaciones requeridas por la FP-UNA, para realizar la inscripción respectiva.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

- 20/15/06-01** APROBAR la nómina de postulantes para Admisión Directa en la carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas, detalladas en la tabla del exordio precedente, y autorizar la inscripción de los postulantes, previa presentación de los documentos requeridos.
- 20/15/06-02** DENEGAR la Admisión Directa del postulante ALEXIS ANDRES GONZALEZ AGUERO, por improcedente..
- 20/15/06-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán  
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel  
presidente